



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° SM/LPN/002/2021  
"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES PARA LA  
OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES"**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 41 fracciones III y IV segundo párrafo de su Reglamento, así como en el numeral 5.9.1 de la Normatividad en Materia de Administración de Recursos (Circular Uno 2019) y los numerales 10.1, 10.2 y 10.3 de las bases concursales, se hace constar que derivado del análisis cualitativo realizado a la documentación Legal y Administrativa, Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas presentada por los participantes **Distribuidora Hudson, S.A. de C.V. y Ferreteros Unidos, S.A. de C.V.**, se emite el siguiente:

**DICTAMEN**

LICITANTE: **DISTRIBUIDORA HUDSON, S.A. DE C.V.**

6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		
INCISO	CONCEPTO	DICTAMEN
A)	<b>COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O EN SU CASO COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA COTEJO</b> , DEL COMPROBANTE DE COMPRA DE BASES.	<b>CUMPLE</b>
B)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE ESTÁ DE ACUERDO EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DE ESTAS BASES, SU ANEXO TÉCNICO Y LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES; QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y QUE NO TIENE IMPEDIMENTOS DE CARÁCTER LABORAL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL, NI DE NINGUNA OTRA ÍNDOLE, QUE INTERFIERAN DIRECTAMENTE CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, Y QUE EN CASO DE QUE DESPUÉS DE REALIZAR LA BÚSQUEDA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE LOCALICE QUE SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS AHI ESTABLECIDOS, ESTARÁ CONFORME A LA NO ACEPTACIÓN DE SUS PROPUESTAS.	<b>CUMPLE</b>
C)	<b>COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O EN SU CASO COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA COTEJO</b> , DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL LICITANTE Y TODOS SUS CAMBIOS FISCALES, EN CASO DE PERSONA FÍSICA LA ACTIVIDAD DEBERÁ CORRESPONDER AL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	<b>CUMPLE</b>
D)	<b>COPIA SIMPLE Y ORIGINAL, O EN SU CASO, COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA COTEJO</b> DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SU OBJETO SOCIAL, GIRO O ACTIVIDAD EMPRESARIAL, SE RELACIONA CON LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.  <b>PERSONAS MORALES:</b> ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES EN SU CASO; DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO CORRESPONDIENTE.  <b>PERSONAS FÍSICAS:</b> INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES O CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.	<b>CUMPLE</b>  PÓLIZA FOLIO NÚMERO 234 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 1995, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 198900 DEL 29 DE MAYO DE 1995.
E)	<b>COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O EN SU CASO COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA COTEJO</b> , DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN CUENTA CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS Y OBLIGARSE EN NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA.  <b>PERSONAS MORALES:</b> ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL.  <b>PERSONAS FÍSICAS:</b> ACTA DE NACIMIENTO Y EN SU CASO REPRESENTADOS POR UN TERCERO, PODER NOTARIAL.  <b>EN AMBOS CASOS, DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PODER NO LE HA SIDO REVOCADO, LIMITADO NI MODIFICADO.</b>	<b>CUMPLE</b>  PÓLIZA FOLIO NÚMERO 234 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 1995, A FAVOR DE JOSÉ RAMÓN CEDEÑO RODRÍGUEZ, MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 35,749 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2003, SE HACE LA ACLARACIÓN DEL NOMBRE COMPLETO DEL ADMINISTRADOR ÚNICO, EL CUAL ES JOSÉ RAMÓN FRANCISCO CEDEÑO RODRÍGUEZ.
F)	<b>COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O EN SU CASO COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA COTEJO</b> , DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE ASISTA AL EVENTO (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL), ASÍ COMO DE LA PERSONA QUE CUENTA CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS Y OBLIGARSE EN NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA.	<b>CUMPLE</b>  CREDENCIAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON NÚMERO [REDACTED], CON UNA VIGENCIA HASTA EL AÑO 2024
G)	<b>COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O EN SU CASO COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA COTEJO</b> , DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL. (RECIBO DE LUZ, AGUA O TELÉFONO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES). LA COPIA SIMPLE DEBERÁ COINCIDIR CON EL DOCUMENTO ORIGINAL PRESENTADO. DEBIENDO CORRESPONDER EL DOMICILIO CON EL DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. (EN CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR FORMATO R-2 DENOMINADO "CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL" (AVISO DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL) PRESENTADO ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA "SAT").	<b>CUMPLE</b>





6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		
INCISO	CONCEPTO	DICTAMEN
H)	ACREDITACIÓN DE IMPUESTOS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL FORMATO DENOMINADO "OPINIÓ DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO", CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES, EL CUAL, SERÁ COTEJADO Y VERIFICADO EN CUANTO A SU AUTENTICIDAD, CONFORME AL PROCEDIMIENTO INDICADO EN LA PÁGINA WEB DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	CUMPLE
I)	<p>CONFORME AL ARTÍCULO 58, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> FIRMADO EN ORIGINAL, QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO PREVISTAS POR EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL <b>ANEXO II</b> (EN ORIGINAL), ESPECIFICANDO CUALES LE APLICAN Y CUÁLES NO, ASÍ COMO INDICAR EL MOTIVO POR EL CUAL NO LE APLIQUE ALGÚN IMPUESTO.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.4.6 DE LA CIRCULAR UNO 2019 Y A LOS NUMERALES 8.2, 8.3 Y 8.4 DE LA CIRCULAR CONTRALORÍA GENERAL PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; EL LICITANTE QUE TENGA SU DOMICILIO FISCAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁ <b>PRESENTAR CONSTANCIA DE ADEUDO DE LOS IMPUESTOS ESTABLECIDOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO</b>, EMITIDA POR LA TESORERÍA Y EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN CORRESPONDA (CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN). SE DEBERÁN PRESENTAR LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO, EN LO QUE LES RESULTE APLICABLE SOBRE: IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA, RELATIVAS A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES, O SI LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES Y OBLIGACIONES FUERA MENOR A ESTE PLAZO, LA CONSTANCIA O SOLICITUD DE ADEUDO, DEBERÁ SER A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE GENERARON. PARA EL CASO DE QUE EL LICITANTE TENGA SU DOMICILIO FISCAL DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y NO ESTÉ SUJETO AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y EL PAGO DE DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA, DEBERÁ ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS (<b>COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DEL O LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, COMODATO U OTRO, QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE LOS 5 AÑOS SOLICITADOS</b>) EN SU CASO. DICHS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, COMODATO U OTRO, DEBERÁN EXPRESAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y QUIEN REALIZA LAS CONTRIBUCIONES DEL INMUEBLE (IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA).</p> <p>EL LICITANTE QUE <b>NO ESTÉ SUJETO AL PAGO DE CONTRIBUCIONES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b> POR TENER SU DOMICILIO FISCAL EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ SEÑALARLO EN SU MANIFIESTO DE ACUERDO AL <b>ANEXO II-A</b>, FIRMADO EN ORIGINAL Y <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> E INCLUIR PARA EFECTOS LEGALES UN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, ACUERDOS Y CONTRATOS DENTRO DE ESTA CIUDAD. <b>TENDRÁ QUE ACOMPAÑARLO DEL DOCUMENTO COMPROBATORIO (COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DEL RECIBO DE LUZ, AGUA O TELÉFONO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES).</b></p>	CUMPLE PRESENTA ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ENTREGARÁ PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO DE LOS IMPUESTOS QUE LE APLICAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
J)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE CONOCE Y ACEPTA LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y EN LOS CONTRATOS QUE DE ELLA DERIVEN.	CUMPLE
K)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> QUE ESTÁ DE ACUERDO Y ACEPTA EN SUMINISTRAR A LA " <b>SEMÚJERES</b> " LOS BIENES SOLICITADOS.	CUMPLE
L)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> DEL LICITANTE EN EL QUE SEÑALE PARA EFECTOS LEGALES UN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. <b>TENDRÁ QUE ACOMPAÑARLO DE DOCUMENTO COMPROBATORIO (COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DEL RECIBO DE LUZ, AGUA O TELÉFONO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES).</b>	CUMPLE
M)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADOS O SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS. ASIMISMO, PARA PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, TODO PARTICULAR INTERESADO DEBERÁ <b>MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SEÑALADAS EN EL NUMERAL 2.2 DE LAS PRESENTES BASES".	CUMPLE
N)	CONSTANCIA DE ALTA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (VIGENTE).  EN CASO DE SER PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE, DEBERÁ INCLUIR EN LA REFERIDA CONSTANCIA LA LEYENDA DE QUE CUENTA CON DICHA ACREDITACIÓN; YA QUE ÉSTA SE CONSIDERARÁ COMO UN FACTOR PARA LA ADJUDICACIÓN AL QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES. EL NO CONTAR CON ESTA ACREDITACIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	CUMPLE CON VIGENCIA AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
Ñ)	EL FORMATO " <b>DATOS GENERALES DEL LICITANTE</b> ", DEBERÁ PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. ( <b>PARA PERSONAS MORALES UTILIZAR ANEXO III Y PARA PERSONAS FÍSICAS UTILIZAR ANEXO III-A</b> )	CUMPLE





6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		
INCISO	CONCEPTO	DICTAMEN
O)	EL ANEXO IV "CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD", DEBERÁ PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> ; CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR UNO 2019, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.	CUMPLE
P)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA: NOMBRE DE LA EMPRESA, TIPO DE EMPRESA (MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA), DOMICILIO DE LA EMPRESA, NACIONALIDAD DE LA EMPRESA, NÚMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS Y ACTIVIDAD DESARROLLADA. (ANEXO V)	CUMPLE

6.2 PROPUESTA TÉCNICA		
INCISO	CONCEPTO	DICTAMEN
A)	PROPUESTA TÉCNICA, DESCRIBIENDO AMPLIAMENTE LOS BIENES OFERTADOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DONDE DEBERÁ INDICAR POR ESCRITO LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LOS BIENES OFERTADOS, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS ÚTILES (ANVERSO Y REVERSO), ASIMISMO DEBERÁ INDICAR POR ESCRITO LA <b>MARCA, MODELO, PLAZO DE ENTREGA, GARANTÍA, VIGENCIA, GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, PAÍS DE ORIGEN Y CARACTERÍSTICAS ADICIONALES A LO SOLICITADO EN LAS BASES</b> ; SE DEBERÁ IDENTIFICAR CLARAMENTE LO OFERTADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO (ANEXO VI); ASIMISMO, DEBERÁ ANEXAR FICHAS TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS 5, 6, 7, 8, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97 Y 98, DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.	CUMPLE
B)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL PARA EL CASO EN QUE AL SUMINISTRAR LOS BIENES A LA "SEMÚJERES" INFRINJA PATENTES, MARCAS, O VIOLE REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR.	CUMPLE
C)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE LOS BIENES OFERTADO CUENTA CUANDO MENOS CON UN 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE INTEGRACIÓN NACIONAL.	CUMPLE
D)	CURRÍCULUM VITAE COMERCIAL ACTUALIZADO, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR RELACIÓN DE CLIENTES CON NÚMERO TELEFÓNICO PARA SU LOCALIZACIÓN, A LOS QUE HAYA PROPORCIONADO ESTE TIPO DE SUMINISTRO, FIRMADO <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> Y EN ORIGINAL, POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FÍSICA, SEGÚN CORRESPONDA.	CUMPLE
E)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LAS FECHAS, HORARIOS Y DOMICILIOS ESTABLECIDOS.	CUMPLE

REQUERIMIENTOS PARA VALORACIÓN TÉCNICA		
INCISO	CONCEPTO	DICTAMEN
1)	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA, MANIFESTANDO <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE LA OFERTA PRESENTADA CORRESPONDE A PRODUCTOS NUEVOS, NO RE-MANUFACTURADOS Y DE RECIENTE GENERACIÓN.	CUMPLE
2)	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA, MANIFESTANDO <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS CONTARÁN CON UN PERIODO DE GARANTÍA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS PARA TODOS LOS ELEMENTOS DESCRITOS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN RECIBIDOS A SATISFACCIÓN DE LA DEPENDENCIA.	CUMPLE

EVALUACIÓN DE LAS PARTIDAS COTIZADAS		
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA 7, DEBIDO QUE LA CONVOCANTE SOLICITA LÁMPARA CUADRADA Y EL LICITANTE COTIZA LÁMPARA REDONDA,		
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON EL RESTO DE LAS PARTIDAS QUE COTIZA		

6.3 PROPUESTA ECONÓMICA		
INCISO	CONCEPTO	DICTAMEN
A)	LA PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ PRESENTARSE IMPRESA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS ÚTILES (ANVERSO Y REVERSO), ASIMISMO DEBERÁ INDICAR POR ESCRITO LA <b>MARCA, MODELO, PLAZO DE ENTREGA, GARANTÍA, VIGENCIA, GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, PAÍS DE ORIGEN Y CARACTERÍSTICAS ADICIONALES A LO SOLICITADO EN LAS BASES. (ANEXO VII)</b>  EL PRECIO QUE SE OFERTE, DEBERÁ SER EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS), Y SE DESGLOSARÁ COMO SIGUE:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- PRECIO UNITARIO Y SUBTOTAL DE LA PARTIDA.</li> <li>- SUBTOTAL DE SU PROPUESTA.</li> <li>- EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.</li> <li>- EL TOTAL DE SU PROPUESTA.</li> </ul>	CUMPLE





6.3 PROPUESTA ECONÓMICA		
INCISO	CONCEPTO	DICTAMEN
B)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CUMPLIRÁ CON EL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.9 DE ESTAS BASES Y/O CONFORME A LOS PLAZOS ACORDADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.	CUMPLE
C)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE TRATA DE UNA OFERTA EN FIRME, INCONDICIONAL, CON CARÁCTER OBLIGATORIO PARA EL LICITANTE Y QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	CUMPLE
D)	GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS, CONFORME AL PUNTO 7.1 DE ESTAS BASES.	CUMPLE FIANZA EXPEDIDA POR ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, N° 6319-03520-3, DEBIDAMENTE VALIDADA.

LICITANTE: FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V.

6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		
INCISO	CONCEPTO	DICTAMEN
A)	COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O EN SU CASO COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA COTEJO, DEL COMPROBANTE DE COMPRA DE BASES.	CUMPLE
B)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ESTÁ DE ACUERDO EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DE ESTAS BASES, SU ANEXO TÉCNICO Y LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES; QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y QUE NO TIENE IMPEDIMENTOS DE CARÁCTER LABORAL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL, NI DE NINGUNA OTRA INDOLE, QUE INTERFIERAN DIRECTAMENTE CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, Y QUE EN CASO DE QUE DESPUÉS DE REALIZAR LA BÚSQUEDA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE LOCALICE QUE SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS AHÍ ESTABLECIDOS, ESTARÁ CONFORME A LA NO ACEPTACIÓN DE SUS PROPUESTAS.	CUMPLE
C)	COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O EN SU CASO COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA COTEJO, DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL LICITANTE Y TODOS SUS CAMBIOS FISCALES, EN CASO DE PERSONA FÍSICA LA ACTIVIDAD DEBERÁ CORRESPONDER AL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	CUMPLE
D)	COPIA SIMPLE Y ORIGINAL, O EN SU CASO, COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA COTEJO DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SU OBJETO SOCIAL, GIRO O ACTIVIDAD EMPRESARIAL, SE RELACIONA CON LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.  PERSONAS MORALES: ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES EN SU CASO; DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO CORRESPONDIENTE.  PERSONAS FÍSICAS: INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES O CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.	CUMPLE ESCRITURA NÚMERO 6,277 DE FECHA 23 DE MARZO DE 1960, REGISTRADA EN LA SECCIÓN DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 54, FOJAS 88, VOLUMEN 473, LIBRO 3 DE FECHA 18 DE MAYO DE 1960.
E)	COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O EN SU CASO COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA COTEJO, DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN CUENTA CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS Y OBLIGARSE EN NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA.  PERSONAS MORALES: ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL.  PERSONAS FÍSICAS: ACTA DE NACIMIENTO Y EN SU CASO REPRESENTADOS POR UN TERCERO, PODER NOTARIAL.  EN AMBOS CASOS, DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PODER NO LE HA SIDO REVOCADO, LIMITADO NI MODIFICADO.	CUMPLE ESCRITURA NÚMERO 6,143 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2011, A FAVOR DE LUIS CASTAÑEDA ORTIZ.
F)	COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O EN SU CASO COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA COTEJO, DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE ASISTA AL EVENTO (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL), ASÍ COMO DE LA PERSONA QUE CUENTA CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS Y OBLIGARSE EN NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA.	CUMPLE CREDENCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON NÚMERO [REDACTED], CON UNA VIGENCIA HASTA EL AÑO 2024
G)	COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O EN SU CASO COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA COTEJO, DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL, (RECIBO DE LUZ, AGUA O TELÉFONO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES). LA COPIA SIMPLE DEBERÁ COINCIDIR CON EL DOCUMENTO ORIGINAL PRESENTADO, DEBIENDO CORRESPONDER EL DOMICILIO CON EL DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. (EN CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR FORMATO R-2 DENOMINADO "CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL" (AVISO DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL) PRESENTADO ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA "SAT").	CUMPLE





6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		
INCISO	CONCEPTO	DICTAMEN
H)	ACREDITACIÓN DE IMPUESTOS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL FORMATO DENOMINADO "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO", CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES, EL CUAL, SERÁ COTEJADO Y VERIFICADO EN CUANTO A SU AUTENTICIDAD, CONFORME AL PROCEDIMIENTO INDICADO EN LA PÁGINA WEB DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	CUMPLE
I)	<p>CONFORME AL ARTÍCULO 58, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> FIRMADO EN ORIGINAL, QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO PREVISTAS POR EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL <b>ANEXO II</b> (EN ORIGINAL), ESPECIFICANDO CUALES LE APLICAN Y CUALES NO, ASÍ COMO INDICAR EL MOTIVO POR EL CUAL NO LE APLIQUE ALGÚN IMPUESTO.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.4.6 DE LA CIRCULAR UNO 2019 Y A LOS NUMERALES 8.2, 8.3 Y 8.4 DE LA CIRCULAR CONTRALORÍA GENERAL PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; EL LICITANTE QUE TENGA SU DOMICILIO FISCAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁ <b>PRESENTAR CONSTANCIA DE ADEUDO DE LOS IMPUESTOS ESTABLECIDOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO</b>, EMITIDA POR LA TESORERÍA Y EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN CORRESPONDA (CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN). SE DEBERÁN PRESENTAR LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO, EN LO QUE LES RESULTE APLICABLE SOBRE: IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA, RELATIVAS A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES, O SI LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES Y OBLIGACIONES FUERA MENOR A ESTE PLAZO, LA CONSTANCIA O SOLICITUD DE ADEUDO, DEBERÁ SER A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE GENERARON. PARA EL CASO DE QUE EL LICITANTE TENGA SU DOMICILIO FISCAL DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y NO ESTÉ SUJETO AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y EL PAGO DE DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA, DEBERÁ ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS (<b>COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DEL O LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, COMODATO U OTRO, QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE LOS 5 AÑOS SOLICITADOS</b>) EN SU CASO. DICHSO CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, COMODATO U OTRO, DEBERÁN EXPRESAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y QUIEN REALIZA LAS CONTRIBUCIONES DEL INMUEBLE (IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA).</p> <p>EL LICITANTE QUE <b>NO ESTÉ SUJETO AL PAGO DE CONTRIBUCIONES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b> POR TENER SU DOMICILIO FISCAL EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ SEÑALARLO EN SU MANIFIESTO DE ACUERDO AL <b>ANEXO II-A</b>, FIRMADO EN ORIGINAL Y <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> E INCLUIR PARA EFECTOS LEGALES UN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, ACUERDOS Y CONTRATOS DENTRO DE ESTA CIUDAD. <b>TENDRÁ QUE ACOMPAÑARLO DEL DOCUMENTO COMPROBATORIO (COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DEL RECIBO DE LUZ, AGUA O TELÉFONO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES).</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>PRESENTA ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ENTREGARÁ PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LA CONSTANCIAS DE ADEUDO POR EL SUMINISTRO DE AGUA.</p>
J)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE CONOCE Y ACEPTA LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y EN LOS CONTRATOS QUE DE ELLA DERIVEN.	CUMPLE
K)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> QUE ESTÁ DE ACUERDO Y ACEPTA EN SUMINISTRAR LA " <b>SEMÚJERES</b> " LOS BIENES SOLICITADOS.	CUMPLE
L)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> DEL LICITANTE EN EL QUE SEÑALE PARA EFECTOS LEGALES UN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. <b>TENDRÁ QUE ACOMPAÑARLO DE DOCUMENTO COMPROBATORIO (COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DEL RECIBO DE LUZ, AGUA O TELÉFONO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES).</b>	CUMPLE
M)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADOS O SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS. ASIMISMO, PARA PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, TODO PARTICULAR INTERESADO DEBERÁ <b>MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SEÑALADAS EN EL NUMERAL 2.2 DE LAS PRESENTES BASES".	CUMPLE
N)	CONSTANCIA DE ALTA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (VIGENTE).	CUMPLE
	EN CASO DE SER PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE, DEBERÁ INCLUIR EN LA REFERIDA CONSTANCIA LA LEYENDA DE QUE CUENTA CON DICHA ACREDITACIÓN; YA QUE ÉSTA SE CONSIDERARÁ COMO UN FACTOR PARA LA ADJUDICACIÓN AL QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES. EL NO CONTAR CON ESTA ACREDITACIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	CON VIGENCIA AL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
N)	EL FORMATO " <b>DATOS GENERALES DEL LICITANTE</b> ", DEBERÁ PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. ( <b>PARA PERSONAS MORALES UTILIZAR ANEXO III Y PARA PERSONAS FÍSICAS UTILIZAR ANEXO III-A</b> )	CUMPLE





6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		
INCISO	CONCEPTO	DICTAMEN
O)	EL ANEXO IV "CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD", DEBERÁ PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> ; CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR UNO 2019, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.	CUMPLE
P)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA: NOMBRE DE LA EMPRESA, TIPO DE EMPRESA (MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA), DOMICILIO DE LA EMPRESA, NACIONALIDAD DE LA EMPRESA, NÚMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS Y ACTIVIDAD DESARROLLADA. (ANEXO V)	CUMPLE

6.2 PROPUESTA TÉCNICA		
INCISO	CONCEPTO	DICTAMEN
A)	PROPUESTA TÉCNICA, DESCRIBIENDO AMPLIAMENTE LOS BIENES OFERTADOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DONDE DEBERÁ INDICAR POR ESCRITO LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LOS BIENES OFERTADOS, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS ÚTILES (ANVERSO Y REVERSO), ASIMISMO DEBERÁ INDICAR POR ESCRITO LA <b>MARCA, MODELO, PLAZO DE ENTREGA, GARANTÍA, VIGENCIA, GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, PAÍS DE ORIGEN Y CARACTERÍSTICAS ADICIONALES A LO SOLICITADO EN LAS BASES</b> ; SE DEBERÁ IDENTIFICAR CLARAMENTE LO OFERTADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO (ANEXO VI); ASIMISMO, DEBERÁ ANEXAR FICHAS TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS 5, 6, 7, 8, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97 Y 98, DEBIDAMENTE IDENTIFICADA.	CUMPLE
B)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL PARA EL CASO EN QUE AL SUMINISTRAR LOS BIENES A LA "SEMÚJERES" INFRINJA PATENTES, MARCAS, O VIOLÉ REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR.	CUMPLE
C)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE LOS BIENES OFERTADO CUENTA CUANDO MENOS CON UN 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE INTEGRACIÓN NACIONAL.	CUMPLE
D)	CURRÍCULUM VITAE COMERCIAL ACTUALIZADO, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR RELACIÓN DE CLIENTES CON NÚMERO TELEFÓNICO PARA SU LOCALIZACIÓN, A LOS QUE HAYA PROPORCIONADO ESTE TIPO DE SUMINISTRO, FIRMADO <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> Y EN ORIGINAL, POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FÍSICA, SEGÚN CORRESPONDA.	CUMPLE
E)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN EL QUE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LAS FECHAS, HORARIOS Y DOMICILIOS ESTABLECIDOS.	CUMPLE

REQUERIMIENTOS PARA VALORACIÓN TÉCNICA		
INCISO	CONCEPTO	DICTAMEN
1)	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA, MANIFESTANDO <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE LA OFERTA PRESENTADA CORRESPONDE A PRODUCTOS NUEVOS, NO RE-MANUFACTURADOS Y DE RECIENTE GENERACIÓN.	CUMPLE
2)	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA, MANIFESTANDO <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS CONTARÁN CON UN PERIODO DE GARANTÍA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS PARA TODOS LOS ELEMENTOS DESCRITOS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN RECIBIDOS A SATISFACCIÓN DE LA DEPENDENCIA.	CUMPLE

EVALUACIÓN DE LAS PARTIDAS COTIZADAS		
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON EL TOTAL DE LAS PARTIDAS QUE COTIZA		

6.3 PROPUESTA ECONÓMICA		
INCISO	CONCEPTO	DICTAMEN
A)	LA PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ PRESENTARSE IMPRESA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS ÚTILES (ANVERSO Y REVERSO), ASIMISMO DEBERÁ INDICAR POR ESCRITO LA <b>MARCA, MODELO, PLAZO DE ENTREGA, GARANTÍA, VIGENCIA, GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, PAÍS DE ORIGEN Y CARACTERÍSTICAS ADICIONALES A LO SOLICITADO EN LAS BASES</b> . (ANEXO VII)  EL PRECIO QUE SE OFERTE, DEBERÁ SER EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS), Y SE DESGLOSARÁ COMO SIGUE:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- PRECIO UNITARIO Y SUBTOTAL DE LA PARTIDA.</li> <li>- SUBTOTAL DE SU PROPUESTA.</li> <li>- EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.</li> <li>- EL TOTAL DE SU PROPUESTA.</li> </ul>	CUMPLE





6.3 PROPUESTA ECONÓMICA		
INCISO	CONCEPTO	DICTAMEN
B)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CUMPLIRÁ CON EL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.9 DE ESTAS BASES Y/O CONFORME A LOS PLAZOS ACORDADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.	CUMPLE
C)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE TRATA DE UNA OFERTA EN FIRME, INCONDICIONAL, CON CARÁCTER OBLIGATORIO PARA EL LICITANTE Y QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	CUMPLE
D)	GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS, CONFORME AL PUNTO 7.1 DE ESTAS BASES.	CUMPLE FIANZA EXPEDIDA POR LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V., N° 2281257-0000, DEBIDAMENTE VALIDADA.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 39-Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se hace constar que la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, verificó que los licitantes **Distribuidora Hudson, S.A. de C.V.** y **Ferreteros Unidos, S.A. de C.V.**, no se encuentran inhabilitados o sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual.

Ciudad de México, a 30 de Julio de 2021.

ELABORÓ

**C. Ramón Isaac Escobar Juárez**  
Líder Coordinador de Proyectos de Compras y Control de Materiales

AUTORIZÓ

**Lic. Mario Alberto Castillo Torres**  
Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios

